INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS / CONTRATOS FONSECON
CONVENIO No. 1532 de 2020, BECECRRIL – CESAR
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE **ENERO DE 2021.**

1. GENERALIDADES CONVENIO / CONTRATO

OBJETO:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para promover la convivencia ciudadana, a través de la ejecución de un proyecto Sacúdete al parque tipo 1 en el Municipio de Becerril – Cesar.		
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (**Si es urbano:** Dirección exacta y barrio **Si es rural:** Vereda y breve descripción para llegar)	CARRERA 11 ENTRE CALLES 10 Y 11 – BARRIO ALTO PRADO		
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES MIN – FONSECON**		**$1.250.000.000,00**
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS		$ 0,00
	TOTAL APORTES DEL CONVENIO		**$1.250.000.000,00**
FECHA SUSCRIPCIÓN	28-12-2020		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	30-08-2021		
SUPERVISOR DEL CONVENIO/ CONTRATO	IVAN DARIO GONZALEZ CUELLAR		
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	ARQ IVAN DARIO GONZALEZ CUELLAR	28/12/2020	ACTUAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	ING JOSE ANDRES REALES	28/12/2020	ACTUAL
REGISTRO PRESUPUESTAL MININTERIOR	No. 81820	28-12-2020	$ 437.500.000
REGISTRO PRESUPUESTAL MINISTERIO	No. 6021	12-01-2021	$ 812.500.000
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	N/A	DD/MM/AAA	DD/MM/AAAA
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No. AA058062 EQUIDAD SEGUROS	27-01-2021	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	27-01-2021		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	PRIMERA MODIFICACION		FECHA: DD/MM/AAAA
	SEGUNDA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
	TERCERA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	SUSPENSIÓN 01		FECHA: DD/MM/AAAA
	AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN		FECHA: DD/MM/AAAA
	REINICIO		FECHA: DD/MM/AAAA
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	FECHA: DD/MM/AAAA FECHA: DD/MM/AAAA FECHA: DD/MM/AAAA		
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 83.333.000		
VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 41.667.000		
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)	N/A		

VALOR DE OBRA	1.041.667.000
VALOR INTERVENTORÍA	$ 83.333.000
VALOR ADICIONAL DE OBRA	$ 0,00

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

- ***Convenio interadministrativo/ Contrato*** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/ contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	**1). ANTICIPO.** El Ministerio del Interior entregará al MUNICIPIO a título de anticipo un treinta y cinco por ciento (35%) del valor total del convenio que equivale a la suma de CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($437.500.000) M/L, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución, constitución de la cuenta, presentación por parte del Municipio de la cuenta de cobro y certificación de pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral de salud y la presentación de: **A.** Suscripción del acta de inicio y aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO; **B.** Entrega del Acta de participación en la mesa de trabajo celebrada con el Ministerio del Interior, para la socialización de los Pliegos Tipo soporte de la estructuración del Proyecto**. Parágrafo Primero**. El manejo de los recursos entregados al MUNICIPIO a título de anticipo, deberá realizarse en cuenta bancaria separada de ahorros, no conjunta, a nombre del convenio de cofinanciación suscrito. Los rendimientos que llegaren a producir los recursos así entregados pertenecerán al Ministerio del Interior**. Parágrafo Segundo**. Plan de Inversión del Anticipo: EL MUNICIPIO debe presentar a la Entidad el plan de inversión y manejo del anticipo, el cual será aprobado por EL MINISTERIO, a través del supervisor del convenio. La o las entregas que se realicen del anticipo deberá(n) obtener visto bueno del supervisor designado por EL MINISTERIO. **Parágrafo Tercero**. Seguimiento al Plan de Inversión del Anticipo: El siguiente es el procedimiento para efectuar el seguimiento al Plan de Inversión del Anticipo por parte del Supervisor del MINISTERIO: 1. Verificar traslado de efectivo y cheques girados y copias de las órdenes de pago con sus respectivos soportes, certificando que corresponden al Plan de Inversión del Anticipo. 2. Balance del estado del anticipo, elaborando informes mensuales indicando el saldo del anticipo, beneficiarios de los pagos y saldo final. 3. El MUNICIPIO y el SUPERVISOR del MINISTERIO revisarán conjuntamente los movimientos financieros con la correspondiente liquidación de intereses, que servirán para posteriores revisiones del MINISTERIO y de los organismos de control. **Parágrafo Cuarto**. Amortización del Anticipo: Se realizará en cada desembolso parcial, de acuerdo a los siguientes porcentajes: 60% en el primer desembolso y el 40% final en el segundo desembolso.	N/A.	18/02/2021	$ 437.000.000

SEGUNDO DESEMBOLSO	**2). UN PRIMER DESEMBOLSO**, por la suma de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($375.000.000), previa presentación por parte del Supervisor del Convenio designado por el Municipio de la cuenta de cobro y certificación de pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral de salud, junto con la presentación de A. Entrega de los estudios previos, proyectos de pliego de condiciones y demás documentos que soportan el proceso de contratación de estudios, diseños y obra, así como el de interventoría; todo lo anterior aprobado por parte del supervisor del MUNICIPIO. B. Acta de recibo de estudios y diseños (anexo 22), con sus anexos. C. Certificación del supervisor del Convenio designado por el MUNICIPIO que acredite la ejecución de las actividades de descapote, nivelado, demoliciones, retiro y disposición final de escombros en sitio autorizado, rellenos y disponibilidad de servicios públicos con sus respectivas acometidas hasta el predio, y la ejecución de las obras de estabilidad en el evento en que sea necesario. D. Certificación por parte del supervisor del Convenio designado por el municipio, que acredite el avance de mínimo el 30% de ejecución de obra, la cual debe incluir: I. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance, II. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor. E. Evidencia del inicio en la ejecución del trámite ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP. F. Presentar amortización de mínimo el 60% del anticipo.	00%	DD/MM/AAAA	$ 000.000.000
TERCER DESEMBOLSO	**3). UN SEGUNDO DESEMBOLSO**, por la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($337.500.000), previa presentación por parte del Supervisor del Convenio designado por el Municipio de la cuenta de cobro y certificación de pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral de salud y la certificación del supervisor del Convenio designado por el Municipio que acredite el avance del 60% de ejecución de la obra, la cual debe incluir: A. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance de ejecución de obra mínimo del 60%, B. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor. C. Presentar amortización del 100% del anticipo.	00%	DD/MM/AAAA	$ 000.000.000
CUARTO Y ÚLTIMO DESEMBOLSO	**4). UN ÚLTIMO DESEMBOLSO**, hasta por la suma de CIEN MILLONES DE PESOS M/L ($100.000.000), previa presentación por parte del Supervisor del Convenio designado por el Municipio de la cuenta de cobro y certificación de pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral de salud y la presentación de: A. La certificación del supervisor del Convenio designado por el Municipio que acredite el avance del 100% de ejecución de obra, la cual debe incluir: 1) El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance; 2) La respectiva acta final de obra avalada por el interventor.; B. Entrega de la certificación RETIE y/o RETILAP. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Con fundamento en la	100%	DD/MM/AAAA	$ 00.000.000

	documentación enviada por el MUNICIPIO para cada desembolso y de conformidad con la periodicidad de las obligaciones generales y específicas a cargo del MUNICIPIO, el supervisor del Convenio por parte del MINISTERIO, certificará el cumplimiento de los requisitos por parte del MUNICIPIO.			
TOTAL DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				**$ 437.500.000**
TOTAL VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				$ 0

3. PÓLIZA CONVENIO/ CONTRATO

Nombre Aseguradora: EQUIDAD SEGUROS

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
AA058062	Cumplimiento	$ 250.000.000	30-12-2020	04-03-2022
	Anticipo	$ 437.500.000.000	30-12-2020	04-03-2022
	Calidad de servicio	$ 250.000.000	30-12-2020	04-03-2022

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

➢ ***Contrato de Ejecución de Estudios, Diseños y Ejecución de Obra***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato			
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista			
Fecha de Acta de inicio del contrato	DD/MM/AAAA		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	DD/MM/AAAA		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.			
FECHA DE LA PÓLIZA			

➢ ***Contrato de Interventoría Estudios, Diseños y Ejecución de Interventoría de Obra***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato			
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario) (Si hacen parte del convenio)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista			
Fecha de Acta de inicio del contrato	DD/MM/AAAA		
	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	

Prorrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	DD/MM/AAAA		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.			
FECHA DE LA PÓLIZA			

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO: PENDIENTE	**SI**	**NO**
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA		N/A
INFORME FINANCIERO		N/A
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA		N/A
ACTIVIDADES DEL PROYECTO	X	
OTROS		N/A

6. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MINISTERIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	**PORCENTAJE (%)**
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	**-**
% EJECUTADO DE OBRA	**-**
- Luego de que la entidad municipal radicara la cuenta de cobro N°1, el día 18 de febrero de 20201 el ministerio del interior realiza el primer desembolso por valor de $ 437.500.000. - El día 10 de febrero de 2021, el ingeniero José Andrés Reales, realiza visita técnica al sitio donde se ejecutará el proyecto.	

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

10-02-2021	Visita realizada por el Ingeniero José Andrés Reales				

8. SUPERVISOR

ARQ. IVAN DARIO GONZALEZ CUELLAR
Subdirector de Infraestructura
Supervisor Convenio No. 1532 de 2020
Subdirección de Infraestructura Ministerio - FONSECON

El futuro es de todos	**FORMATO** **ACTA DE REUNIÓN E INFORME DE VISITA DE LOTE** **(PROYECTOS DE OBRA)** **ANEXO 19**	**Código: GC-P3-F19** **Versión: 1** **Vigente Desde: 17/12/2018**

MUNICIPIO:	MUNICIPIO DE BECERRIL	**Nº CONVENIO:**	1532-2020
FECHA DE ACTA INICIO:	27/01/2021	**FECHA DE TERMINACIÓN DE CONVENIO:**	30/08/2021
ELABORÓ:	JOSE ANDRES RESLES MARTINEZ	**FECHA DE VISITA:**	10/02/2021
TIPO DE PROYECTO: (CIC, CAMs, Estaciones de Policía)	SACUDE AL ALPARQUE TIPO 1		

ASISTENTES

No.	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A
1	ALDO RAFAEL DAZA	SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS	ALCALDIA MUNICIPAL
2	JOSE ANDRES REALES MARTINEZ	SUPERVISOR DE LOS CONVENIOS SACUDETE	ALCALDIA MUNICIPAL

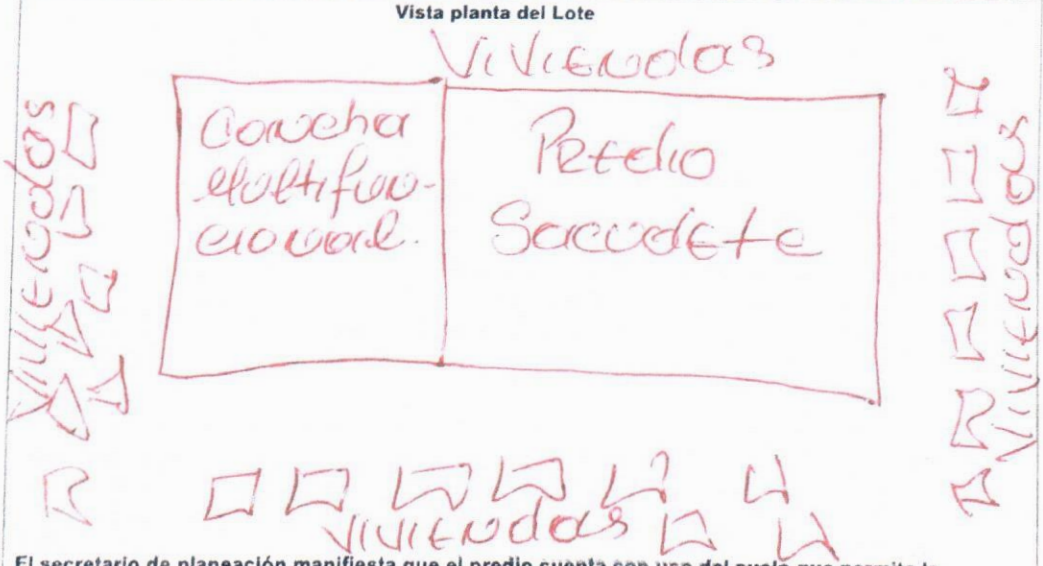
DESCRIPCIÓN DE LA UBICACIÓN:
Si es urbano: Dirección exacta y barrio.

CARRERA 11 ENTRE CALLE 10 Y 11 / BARRIO ALTO PARADO

Si es rural: vereda y breve descripción para llegar.

CROQUIS DETALLADO DEL LOTE (se debe identificar linderos respecto a lo expuesto en la escritura, identificar accesos y vías circundantes, accidentes topográficos y estructuras existentes)

Vista planta del Lote



El secretario de planeación manifiesta que el predio cuenta con uso del suelo que permite la expedición de licencia de construcción

El futuro es de todos	**FORMATO** **ACTA DE REUNIÓN E INFORME DE VISITA DE LOTE** **(PROYECTOS DE OBRA)** **ANEXO 19**	**Código: GC-P3-F19** **Versión: 1** **Vigente Desde: 17/12/2018**

Perfil del Lote



DATOS DEL PREDIO

DESCRIPCIÓN		SI	NO	OBSERVACIONES
¿Ya inicio el proceso de contratación de estudios y diseño?:		X		
Se observa algún limitante frente a la tenencia del predio:			X	
Implantación dentro del predio:			X	
Limitante física y/o jurídica:			X	
Accesibilidad directa vía publica		X		
Requiere adecuación del predio (demoliciones-movimiento de tierras-estabilización de taludes -etc.)		X		SE DEBE HACER LIMPIEZA GENERAL DEL PREDIO
Se observa algún tipo de talud aledaño			X	
Se observa algún cuerpo hídrico cerca del lote (ríos, quebradas, etc)			X	
Se observa torres de alta tensión u otra estructura de riesgo para la obra				
Acceso a servicios públicos:	Agua	X		
	Alcantarillado	X		
	Energía	X		
	Otros			

Documentos entregados en la visita (En caso de recibir documentación en la visita)

1. NINGUNO

DESARROLLO DE LA VISITA

(Incluya una breve descripción de las actividades realizadas durante la visita)

AL LLEGAR AL PREDIO SE PUEDO OBSERVAR LOS SIGUIENTE:

1. EL PREDIO DONDE SE VA HAREALIZA LAS OBRAS DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA UEBANA RECIDENCIAL EN EL CUAL AL LADO DEL PREDIO SE ENCUENTRA UBICA UNA CANCANCHA MULTIFUNCIONAL RECUBIERTA.

2. EL PREDIO SE ENCUENTRA CON LOS SERVICIOS DE ENERGÍA, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO COMO SE EVIDENCIA EN LAS FOTOGRAFÍAS DE ABAJO, ADICIONALMENTE ALREDEDOR DEL PREDIO SE ENCUENTRA CONSTRUCCIONES DE VIVIENDAS.

3. NO SE OBSERVÓ NINGÚN LIMITANTE FRENTE A LA TENDENCIA DEL PREDIO QUE PUEDA CAUSAR LA NO CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO, TAMPOCO SE ENCUENTRA CERCA DE CUERPO HIDRICO (rio, quebrada, etc), ADEMÁS SE PUDO EVIDENCIAR QUE NO HAY TORRES DE ALTA TENSIÓN DE BAJO DEL PREDIO U OTRAS ESTRUCTURAS DE RIESGO PARA LA OBRA

COMO SE MUESTRA EN EL REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ABAJO.

4. EL PREDIO SE ENCUENTRA UBICADO ESTRATÉGICAMENTE EN VÍA PÚBLICA, ES DECIR, QUE NO PRESENTARA PROBLEMA DE ACCESIBILIDAD PARA PODER ENTRAR A EL.

5. LAS CONDICIONES GENERALES DEL PREDIO SON ÓPTIMAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE, YA QUE SE PUEDE OBSERVAR QUE NO HAY NINGUNA LIMITANTE QUE PUEDA AFECTAR LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO.

COMPROMISOS

RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LIMITE CUMPLIMIENTO
ALCALDÍA MUNICIPAL	SE REQUIERE QUE LA ALCALDÍA MUNICIPAL REALICE LA LIMPIEZA GENERAL DEL PREDIO ANTES DE ENTREGÁRSELO AL CONTRATISTA PARA EL INICIO DE LAS OBRAS.	10/03/2021
ALCALDÍA MUNICIPAL	SE ENVIARA AL SUPERVISOR O APOYO DEL CONVENIO SACUDETE EL REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS CONDICIONES EN LA CUAL COMO SE ENCUENTRA EL PREDIO DESPUES DE LA VISITA DE VERIFICACION REALIZADA EL 10/02/2021, DEACUERDO A LAS RECOMENDACIÓN QUE SUMINISTRO EL REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR QUE REALIZO DICHA VISITA DE VERIFICACION.	11/03/2021

REGISTRO FOTOGRÁFICO (Ver anexo 1- parte integral de esta acta)

FIRMA DE ASISTENTES

*Por parte de: **MINISTERIO DEL INTERIOR***	*Por parte de: **MUNICIPIO DE BECERRIL***
Nombre y firma: JOSE ANDRES REALES MARTINEZ Cargo: Supervisor de Convenios Sacúdete Email: jose.reales@mininterior.gov.co Celular: 3202217104 / WhatsApp 3173751849	**Nombre y firma: ALDO RAFAEL DAZA** Cargo: Secretario de Obras Publicas Email: obraspublicas@becerril-cesar.gov.co Celular: 3106371214

Bajo la gravedad del juramento, el MUNICIPIO certifica que los documentos en medio físico y magnético anexos son auténticos y la información es veraz y asume todas las responsabilidades de índole fiscal, penal y disciplinaria, en el evento de demostrarse que la información o parte de ella o de los estudios, no corresponden a la realidad.

REGISTRO FOTOGRÁFICO Anexo 1.

Mínimo 6 fotos (Fotos de: existencias de servicios públicos cercanos al predio, vistas desde donde se pueda apreciar la totalidad del lote y las que considere relevantes)

